

De: Nora Bazán Hernández <estudios@comecarne.org>
Enviado el: miércoles, 8 de mayo de 2019 09:12 p. m.
Para: Contacto CONAMER
Asunto: Comentarios al Anteproyecto: 03/0037/260419
Datos adjuntos: Carta CONAMER-COMECARNE VF.pdf

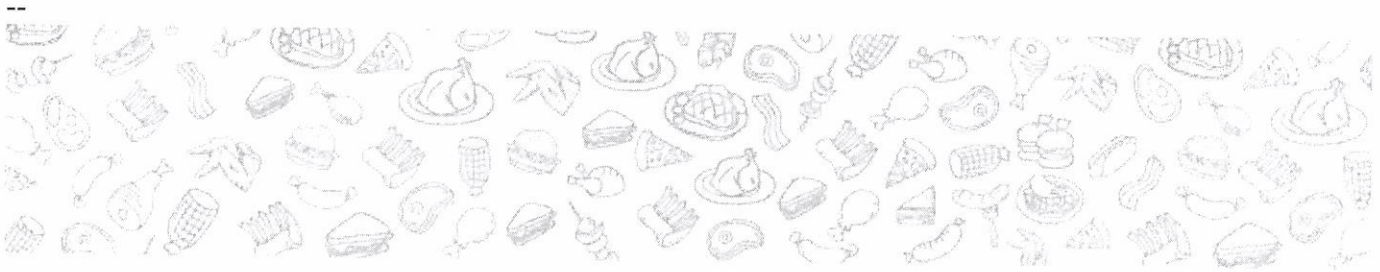
Comisión Nacional de Mejora Regulatoria:

A nombre del Consejo Mexicano de la Carne (COMECARNE), organismo con más de 30 años de experiencia en el sector cárnico, conformado por más de 40 empresas productoras que representan el 90% de las carnes frías y el 50% de la carne fresca y en cortes que se venden en México, y haciendo uso de este conducto me permito expresarle nuestros comentarios a favor del “Acuerdo que modifica al diverso por el que se da a conocer el cupo para importar con el arancel-cupo establecido, carne de pollo”, publicado en la página del organismo que preside (CONAMER) el día 26 de abril de 2019.

Solicito a esta Comisión, tome en consideración los comentarios emitidos por el Consejo Mexicano de la Carne.

Agradeciendo de antemano su atención, le envío un cordial saludo.

Atentamente
Carla Adriana Suárez Flores
Presidente del Consejo Mexicano de la Carne



Ciudad de México, a 08 de mayo de 2019

Asunto: Comentario al Anteproyecto “Acuerdo que modifica al diverso por el que se da a conocer el cupo para importar con el arancel-cupo establecido, carne de pollo”

No. de expediente: 03/0037/260419

Dr. César Emiliano Hernández Ochoa
Comisionado Nacional de la Comisión Nacional de
Mejora Regulatoria (CONAMER)

P R E S E N T E

A nombre del Consejo Mexicano de la Carne (COMECARNE), organismo con más de 30 años de experiencia en el sector cárnico, conformado por más de 40 empresas productoras que representan el 90% de las carnes frías y el 50% de la carne fresca y en cortes que se venden en México, y haciendo uso de este conducto me permito expresarle nuestros comentarios **a favor** del “*Acuerdo que modifica al diverso por el que se da a conocer el cupo para importar con el arancel-cupo establecido, carne de pollo*”, publicado en la página del organismo que preside (CONAMER) el día 26 de abril de 2019, bajo los siguientes argumentos:

- El acuerdo favorece el abasto suficiente ante los riesgos sanitarios latentes. La prevalencia de enfermedades como la influenza aviar y Newcastle, afectan tanto a las aves de traspatio como a las productoras y representan un riesgo mientras no se logre su erradicación.
- Garantizar la accesibilidad de la proteína de pollo al consumidor mediante la estabilidad de precios, al ser esta la de mayor consumo per cápita en México.
- Reducción de la dependencia comercial de un sólo país (problemas geopolíticos, sanitarios, meteorológicos, etc.); actualmente sólo EUA y Chile cuentan con acuerdos comerciales y sanitarios que les permite ser proveedores.
- A pesar de que la producción nacional ha crecido en los últimos años, aún no ha sido suficiente para abastecer el consumo de cortes de pollo que demanda el consumidor y la industria.
- Los cupos son un mecanismo racional que han sido utilizados responsable y únicamente para complementar la oferta.

El siguiente soporte es elaborado con datos oficiales de fuentes gubernamentales debidamente referenciados en cada apartado.

a) Consumo: La carne de pollo es la principal proteína consumida en México¹. En 2018, el consumo de este producto llegó a los 4 millones de toneladas que la producción cubrió en un 80%, anualmente el país incrementa su consumo en más del 3%.

En los últimos 10 años el crecimiento del consumo de carne de pollo en México supera el 3% anual². Del 2007 al 2012, periodo anterior a la implementación del cupo, el consumo crecía a un ritmo de 3.1% y la producción 1.9%. Para el periodo posterior, las tasas de crecimiento fueron de 3.4% y 3.3% respectivamente, lo que sugiere que en años recientes, la producción ha logrado acercarse a los incrementos demandados por el consumo, **evidenciando el hecho de que la producción ha incrementado independientemente del uso de las importaciones**. No obstante, la brecha no ha logrado cerrarse, pues existe un 20% que la proveeduría nacional no alcanza a abastecer.

Tabla 1
Niveles de producción y consumo de carne de pollo en México

Año	Producción (Toneladas)	Consumo (Toneladas)	Crecimiento Producción	Crecimiento Consumo
2007	2,542,493	2,912,314		
2008	2,580,779	2,998,865	1.5%	3.0%
2009	2,636,485	3,111,345	2.2%	3.8%
2010	2,681,117	3,208,354	1.7%	3.1%
2011	2,765,020	3,309,035	3.1%	3.1%
2012	2,791,639	3,390,847	1.0%	2.5%
2013	2,808,032	3,471,931	0.6%	2.4%
2014	2,879,686	3,583,141	2.6%	3.2%
2015	2,962,337	3,737,820	2.9%	4.3%
2016	3,077,874	3,857,136	3.9%	3.2%
2017	3,211,686	3,996,743	4.3%	3.6%
2018	3,309,342	4,110,111	3.0%	2.8%

Fuente: SIAP y SAT

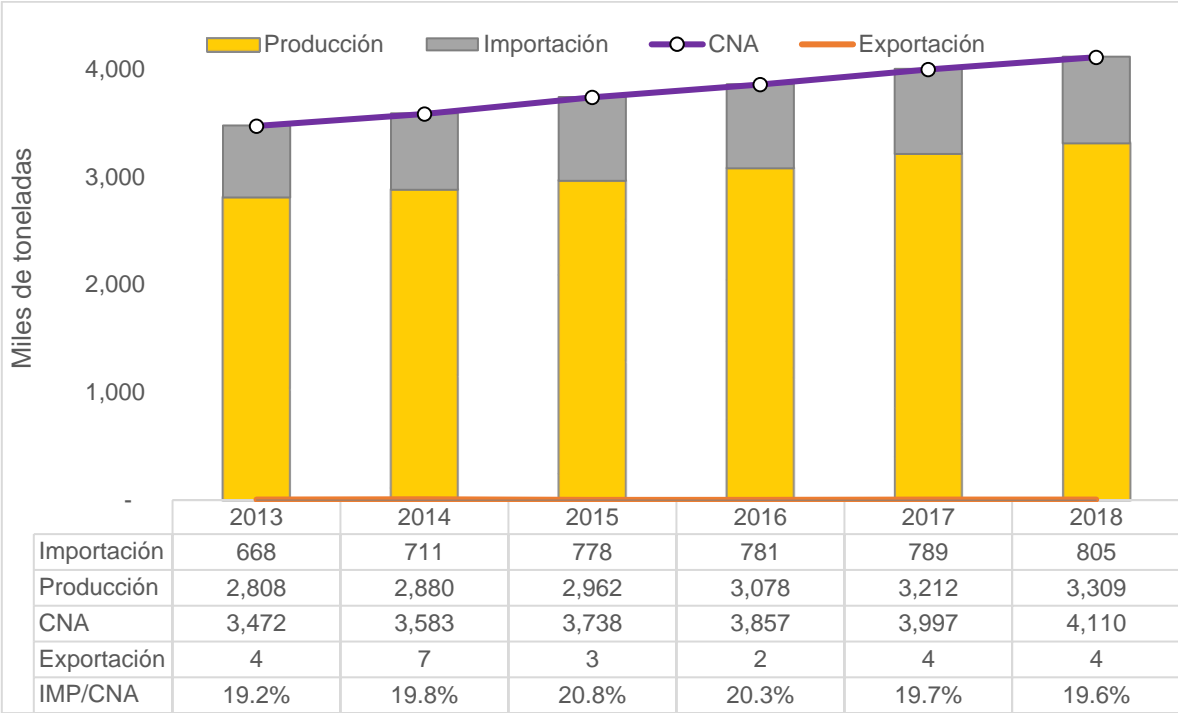
¹ Un mexicano consume aproximadamente 31 kg de carne de pollo al año, de un total de 65 kg anuales.

² Ver Anexo B

Históricamente ha existido una diferencia entre producción y consumo nacional aparente (CNA) que se cubre con importaciones. Desde el 2013, dicha relación se ha estabilizado en un 20%, inclusive, en los dos últimos años ha comenzado a reducirse, lo cual indica que las importaciones se mantienen estables y en la misma proporción desde hace al menos 5 años, por lo que el cupo de importación provoca únicamente un efecto sustitución, es decir, sólo modifica el país de origen de dichas importaciones, reduciendo la dependencia de un limitado número de socios comerciales.

Aunado a esto, según estimaciones de la OCDE³, para 2025 nuestro país podría experimentar una expansión en la demanda de carne de pollo de alrededor del 20%, *el cual deberá ser atendido mediante la expansión de la producción o importaciones (OCDE, 2018)*. Debido a que en el corto plazo el crecimiento de la producción será paulatino, se necesitan mantener fuentes alternativas de abasto para frenar una posible alza en los precios derivada de las restricciones en la oferta.

Figura 1. Principales indicadores de la industria avícola en México



Fuente: SIAP y SAT

³ OCDE (2018) Exámenes de mercado en México: Estudio de caso del mercado de la carne de pollo

b) Producción: La implementación del cupo de importación no ha desincentivado el crecimiento de la producción, que en los últimos 5 años se ha incrementado más en comparación con años anteriores al cupo.

Si bien los crecimientos de la producción del periodo posterior al cupo (2013-2018) no han logrado retomar los reportados en la época de los 2000's, sí supera a la tasa del periodo inmediato anterior a la implementación de los cupos⁴, puesto que pasó de crecer 1.9% anual a 3.3%.

Tabla 2
Niveles de producción de carne de pollo en México

<i>Año</i>	<i>Producción (Toneladas)</i>	<i>Crecimiento anual</i>	<i>Tasa de crecimiento del periodo</i>
2000	1,825,249		
2001	1,928,022	5.60%	
2002	2,075,758	7.70%	
2003	2,463,798	18.70%	5.10%
2004	2,279,774	-7.50%	
2005	2,436,535	6.90%	
2006	2,463,798	1.10%	
2007	2,542,493	3.20%	
2008	2,580,779	1.50%	
2009	2,636,485	2.20%	
2010	2,681,117	1.70%	1.90%
2011	2,765,020	3.10%	
2012	2,791,639	1.00%	
2013	2,808,032	0.60%	
2014	2,879,686	2.60%	
2015	2,962,337	2.90%	
2016	3,077,874	3.90%	3.30%
2017	3,211,686	4.30%	
2018	3,309,342	3.00%	

Fuente: SIAP

Además, Jalisco ha mejorado considerablemente su capacidad productora, en el periodo 2009-2013 crecía a una tasa de 2.9%, mientras que para 2014-2018 incrementó a 4.4%. En el caso de Aguascalientes, para los mismos periodos reportó tasas de 3.6% y 7.1% respectivamente, situación compartida por Veracruz,

⁴ Publicado en el DOF el 16 de mayo del 2013

Querétaro y Guanajuato, estados que en conjunto a los dos estados anteriores, representan la mitad de la producción nacional⁵. Sin embargo, esto no es suficiente para alcanzar los niveles que el consumo demanda.

c) Comercio exterior: El cupo sólo sustituye importaciones, no las incrementa. Las importaciones realizadas bajo el régimen del cupo se enfocan en partes específicas del pollo que en México no se producen en suficiente cantidad, ya que la producción mexicana se enfoca en pollo entero o vivo. Así mismo, la participación de éstas dentro del consumo, se ha mantenido en la misma proporción (20%) desde hace al menos 5 años.

En el universo de las importaciones totales de carne pollo, el 86% provienen de Estados Unidos y un 13% de Brasil. Estas se concentran en tres principales productos: pierna y muslo, carne mecánicamente deshuesada (MDM), y pechuga.

Tabla 3

Composición de las importaciones de carne de pollo de México - 2018

<i>Tipo de corte</i>	<i>Toneladas</i>	<i>% del total</i>	<i>Países proveedores</i>
Pierna y muslo	364,132	45%	Estados Unidos
MDM	193,402	24%	Estados Unidos y Brasil
Pechuga	118,666	15%	Estados Unidos, Brasil y Chile
Carcaza	82,721	10%	Estados Unidos
Alas	24,390	3%	Estados Unidos, Brasil y Chile
Otros cortes	20,767	3%	-
Pollo entero	1,061	0%	Estados Unidos
Total	805,140	100%	-

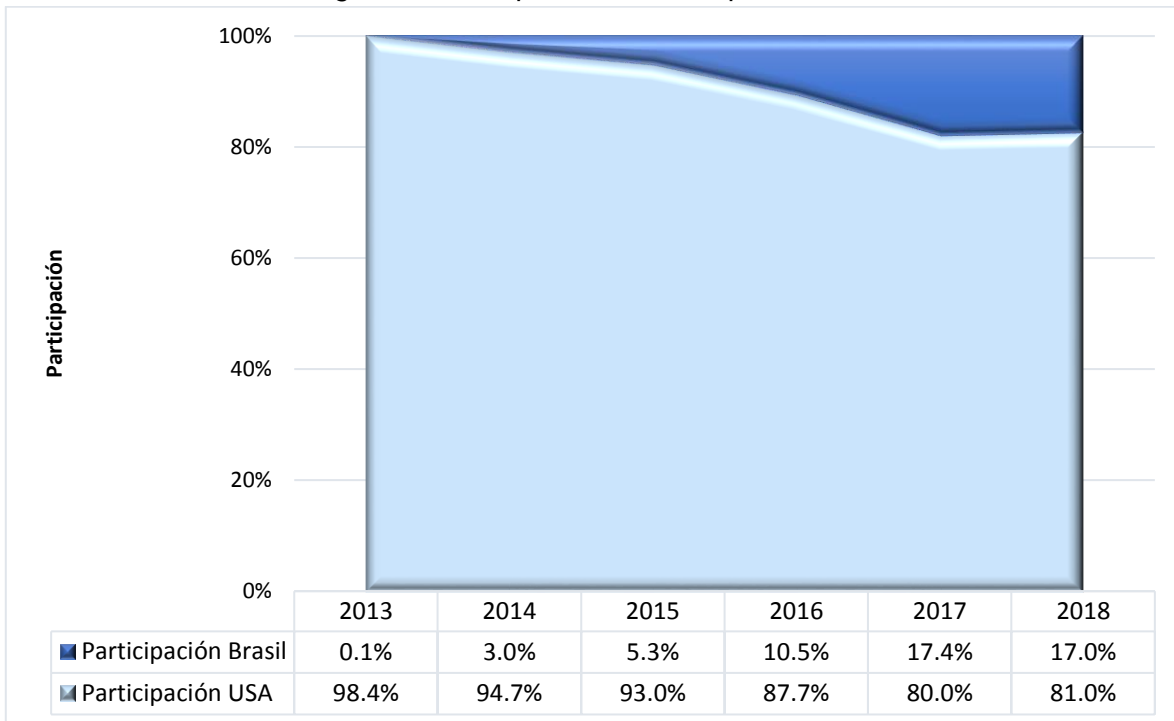
Fuente: SAT

En el caso específico de Brasil, el 72% de la carne avícola que se importa a México a través del cupo, es pechuga de pollo, seguido de la MDM con un 14%. Estos insumos se destinan tanto a la elaboración de productos con valor agregado y de carnes frías, como a la venta directa al consumidor final.

El cupo de importación ha permitido reducir la dependencia de Estados Unidos, puesto que en los años que se implementó, Brasil sustituyó en un 17% las importaciones de las fracciones contempladas en el cupo que antes cubría en su totalidad el mercado norteamericano.

⁵ Ver Anexo A

Figura 2. Participación de las importaciones



Fuente: SAT

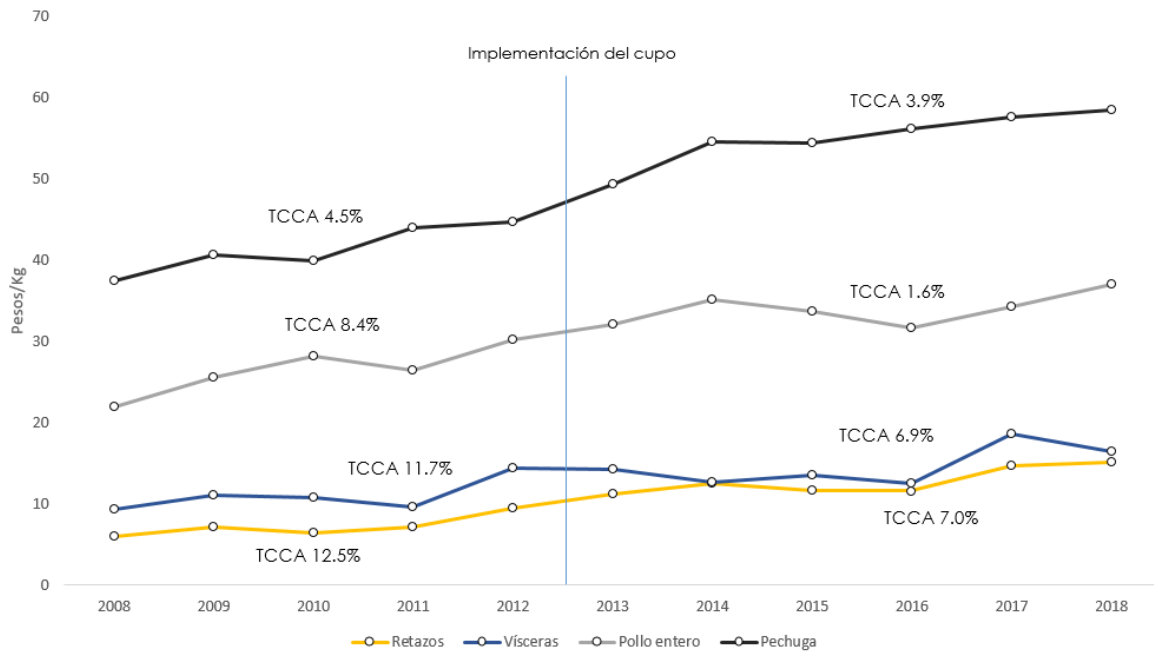
Con lo cual, se logró reducir el impacto de los factores de inestabilidad políticos y económicos provocados por las relaciones comerciales no definidas aún con nuestro vecino del norte. Y así mismo, al tener una fuente de abasto alternativa, se brinda la posibilidad de hacer frente a contingencias sanitarias latentes⁶ y evitar un posible desabasto en el país.

d) Precios: Posterior a la publicación del cupo, los precios al interior del país de partes específicas del pollo se han estabilizado, puesto que crecen a tasas menores a las reportas antes de implementar este instrumento.

Pese a los altos incrementos en años recientes en el tipo de cambio, energía eléctrica y combustibles, se ha observado una estabilización en los precios de diversos productos del pollo, misma que representó un beneficio para el consumidor final y para la industria de la transformación, puesto que precios más estables y competitivos propician el aumento en el consumo.

⁶ Ver Anexo C

Figura 3. Evolución de los precios de productos del pollo



Fuente: SIIM

e) Sanitario: La diversificación de mercados permite establecer un mejor control de riesgos sanitarios ante posibles contingencias tanto a nivel nacional como mundial, y permite reducir la dependencia comercial de un sólo país proveedor.

Actualmente, México cuenta con 21 estados afectados por Influenza Aviar de Baja Patogenicidad⁷, que al día de hoy no ha logrado ser erradicada, representando un riesgo latente que requiere permanente atención.

Desde el 2012, cuando se notificó por primera vez la Influenza Aviar Altamente Patógena en Jalisco, y pese a los esfuerzos realizados por el SENASICA al eliminar las aves afectadas en dicha zona, no fue posible su contención, ya que en 2013 se presentaron focos en Aguascalientes y en años subsecuentes en Oaxaca y Puebla. En lo que va de 2019, han sido reportados 3 brotes de esta enfermedad en el Estado de México, Sonora, Querétaro e Hidalgo, y aunque las aves afectadas fueron de traspatio, no estamos exentos ante una posible afectación en aves productoras, ya que las características de inestabilidad propias del virus de la influenza aviar, puede

⁷ Ver Anexo C

mutar fácilmente al tipo altamente patógeno y propagarse rápidamente, lo que podría repercutir en el abasto de materia prima, por lo que mantener fuentes de abasto abiertas es de vital importancia ante este riesgo.

Adicional a lo anterior, el sistema brasileño fue auditado por SENASICA, quien autorizó a 47 plantas para exportar carne de pollo a México, las cuales cumplieron con los estándares de calidad establecidos y cuyos embarques que arriban al país son inspeccionados al 100% con base en la NOM-030-ZOO-1995. Además, todos los productos importados son sometidos a inspección de control de calidad de las empresas mexicanas y al día de hoy no se han detectado problemas de tipo zosanitario o de inocuidad.

Es importante resaltar, que las importaciones realizadas por la industria procesadora mexicana se destinan a la elaboración de carnes frías y productos de valor agregado, los cuales son elaborados en establecimientos con certificación TIF⁸, que además cuentan con sistemas de trazabilidad auditados por el gobierno, lo cual permite atender cualquier riesgo sanitario de manera oportuna. Por ende, los insumos utilizados por la industria transformadora deben cumplir con los más altos estándares de calidad para garantizar la cadena de frío y el manejo sanitario. En el caso de México, la mayoría del pollo que se comercializa es vivo (30%) o entero (60%), cuya distribución y transporte no cumple con las especificaciones de cadena de frío requeridas, lo cual imposibilita a un establecimiento TIF aceptar dicha mercancía, es por ello que aproximadamente tan sólo el 5% se destina a la elaboración de carnes frías.

Finalmente, es importante señalar que el COMECARNE ha trabajado en conjunto con los productores locales para desarrollar la proveeduría nacional de los cortes que requiere la industria. Estamos seguros que este esfuerzo tendrá resultados satisfactorios en el mediano plazo.

⁸ Reconocimiento que otorga la SAGARPA, a través del SENASICA, mediante un procedimiento meticuloso de inspección y supervisión de los rastros y establecimientos industriales, dedicados a producir, almacenar, sacrificar, procesar y distribuir todo tipo de carnes y sus derivados, lo cual garantiza los estándares de calidad de todos los tipos de carne, así como promueve la reducción de riesgos de contaminación de sus productos, a través de la aplicación de Sistemas de inspección por parte del personal capacitado oficial o autorizado.

Por lo antes expuesto, consideramos **indispensable la ampliación del cupo referido**, bajo las condiciones establecidas por la autoridad.

Sin más por el momento, quedo de usted.

ATENTAMENTE



Carla Adriana Suárez Flores
Presidente del Consejo Mexicano de la Carne

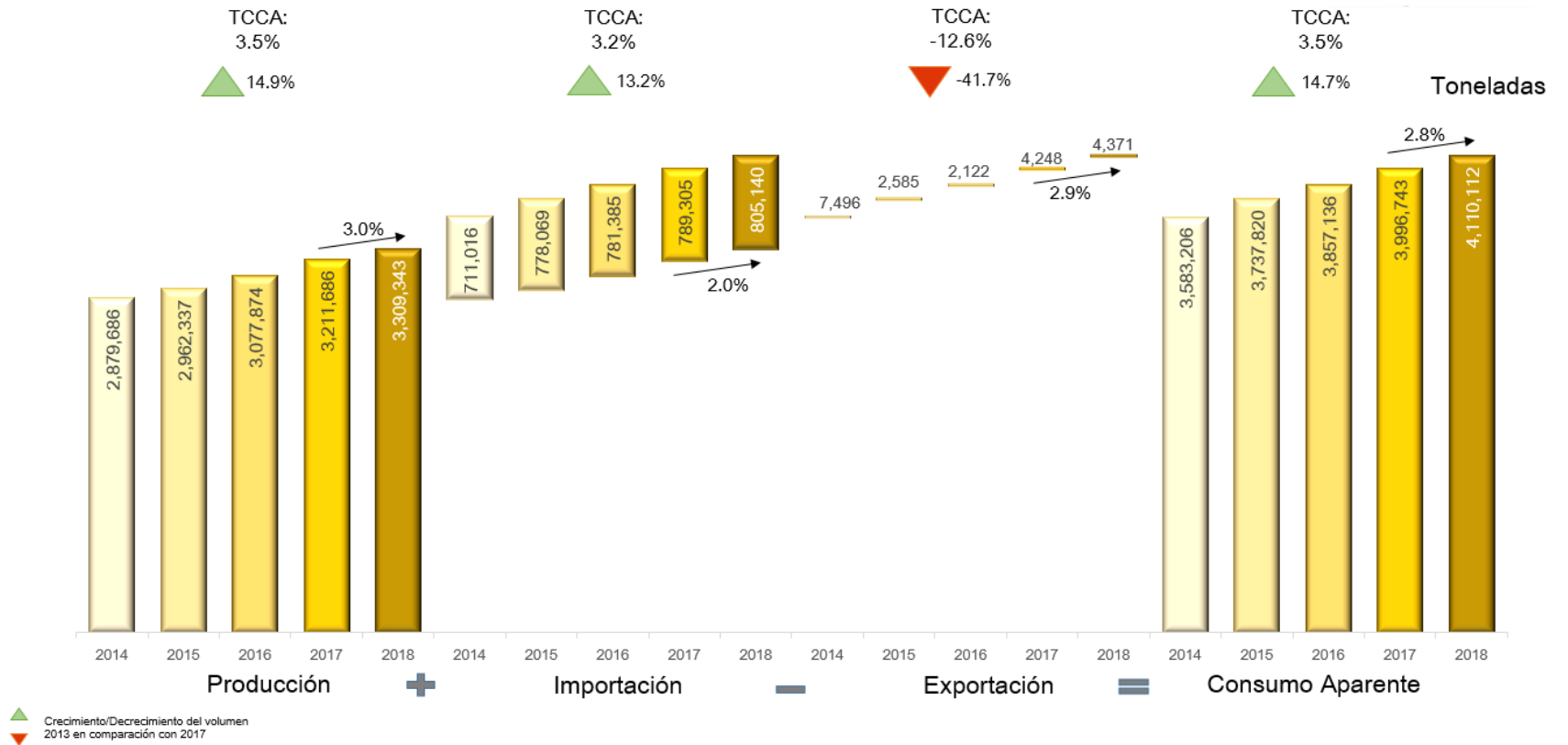
ANEXO A. Niveles de producción de los 5 principales estados productores en México

Estado	2007	2008	2009	2010	2011	2012*
JALISCO	266,064	269,625	287,685	304,103	315,652	313,741
VERACRUZ	283,245	287,495	289,889	286,517	288,456	294,325
AGUASCALIENTES	192,170	212,694	206,758	191,997	236,673	250,302
QUERÉTARO	211,291	207,617	206,011	216,061	217,262	223,751
DURANGO	219,598	236,092	246,496	252,087	267,538	285,543
Total	1,172,368	1,213,523	1,236,839	1,250,765	1,325,581	1,367,662
Crecimiento de Jalisco		1.3%	6.7%	5.7%	3.8%	-0.6%
Crecimiento del Total		3.5%	1.9%	1.1%	6.0%	3.2%

Estado	2013*	2014	2015	2016	2017	2018
JALISCO	322,238	327,635	348,868	364,540	381,607	389,518
VERACRUZ	296,593	293,685	303,329	332,779	357,128	376,824
AGUASCALIENTES	238,072	280,098	299,432	322,018	338,387	368,266
QUERÉTARO	233,162	262,750	277,954	285,662	329,728	335,148
DURANGO	287,709	295,170	301,649	281,482	285,569	283,107
Total	1,377,774	1,459,338	1,531,232	1,586,481	1,692,419	1,752,863
Crecimiento de Jalisco	2.7%	1.7%	6.5%	4.5%	4.7%	2.1%
Crecimiento del Total	0.7%	5.9%	4.9%	3.6%	6.7%	3.6%

Fuente: SIAP

ANEXO B. Consumo Nacional Aparente de carne de pollo en México



Fuente: SIAP y SAT

ANEXO C. *Brotos de enfermedades aviares en México y Estados Unidos*

FECHA	ENFERMEDAD	UBICACIÓN	POBLACIÓN AFECTADA	FECHA	ENFERMEDAD	UBICACIÓN	POBLACIÓN AFECTADA
01/06/2012	IAAP	Tepatitlan, Jal	Explotación	01/06/2013	IABP	Scott Country, Arkansas	Explotación
01/01/2013	IAAP	Aguascalientes, Ags.	Explotación	01/08/2014	IABP	Salem, New Jersey	Explotación
01/02/2014	IAAP	Pesqueria, N.L.	Explotación	01/04/2014	IABP	Stanislaus, California	Explotación
01/03/2015	IAAP	Santiago Yaitepec , Oax.	Traspatio	01/12/2014	IAAP	Whatcon, Washington	Silvestre
01/03/2015	IAAP	Tehuacán, Pue.	Traspatio	01/01/2015	IAAP	Whatcon, Washington	Silvestre
01/04/2015	IAAP	Tuxtla Gtz, Chis.	Silvestres	01/03/2015	IABP	Merced, California	Explotación
01/07/2015	IABP	El Rosaio, Sin.	Explotación	01/01/2016	IAAP	Dubois, Indiana	Explotación
01/04/2017	IAAP	Tepatitlan, Jal.	Explotación	01/01/2016	IABP	Dubois, Indiana	Explotación
01/02/2018	IAAP	San Felipe, Gto.	Traspatio	01/04/2016	IABP	Jasper, Missouri	Explotación
01/02/2018	IAAP	Cadereyta de Montes, Qro.	Traspatio	01/08/2016	IAAP	Fairbanks North Star, Alaska	Silvestre
01/01/2019	ENC	León, Gto.	Traspatio	01/12/2016	IAAP	Fergus, Montana	Silvestre
01/01/2019	ENC	Tala, Jal.	Traspatio	01/03/2017	IABP	Giles, Tennessee	Explotación
01/01/2019	ENC	Las rosas, Chis.	Traspatio	01/03/2017	IABP	Barron, Wisconsin	Explotación
01/04/2019	ENC	San Luis Rio Colorado, Son.	Traspatio	01/03/2018	IABP	Jasper, Missouri	Explotación
01/03/2019	IAAP	Acolman, Edo. Mex.	Traspatio	01/03/2018	IABP	Hopkins, Texas	Explotación
01/04/2019	IAAP	Lagos de Moreno, Jal.	Traspatio	01/09/2018	ENC	Los Angeles, Cal.	Pollos vivos de mercado
01/04/2019	IAAP	Chapa de Mota, Edo. Mex.	Traspatio	01/09/2018	IABP	Stanislaus, California	Explotación
01/04/2019	IAAP	Colon, Qro.	Explotación	01/10/2018	IABP	Kandiyohi, Minnesota	Explotación
				01/01/2019	ENC	Utah	Traspatio
				01/04/2019	IABP	Monterey, Cal.	Patos de reproducción

IAAP: Influenza Aviar de Alta Patogenicidad
 IABP: Influenza Aviar de Baja Patogenicidad
 ENC: Enfermedad de Newcastle

Fuente: Organización Mundial de Sanidad Animal (OIE)